



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
 DAEM - ADQUISICIONES

DECRETO EXENTO N° 2913,

PARRAL, 07 de Septiembre del 2010.-

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en Ley 19.886 de Compras Públicas Art. N° 8 letra G, "Por la naturaleza de la Negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa..." y Art. 10 N° 7 letra F del Reglamento "Cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad..."-.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, es necesario y conveniente capacitar, al Encargado de Adquisiciones y Locales del Departamento de Educación en las últimas modificaciones de la Ley N° 19886 y su Reglamento.
- 2.- Que, el Curso Seminario, será del Área de Compras Públicas.
- 3.- Que, el Curso denominado "**Seminario actualización de conocimiento en compras y contrataciones públicas**" Avanzado III Práctico, se acomoda a la disponibilidad de tiempo y horario del funcionario y es considerado relevante para la actualización de conocimientos en los diferentes procesos administrativos de compras públicas conforme a la Ley N° 19.886 Reglamento y sus modificaciones posteriores.
- 4.- Que, este Curso Seminario se realizará los días 30 de Septiembre y 01 de Octubre en la Ciudad de Santiago siendo impartido por la Empresa de Capacitación INCEDUC LTDA. RUT N° 76.085.050-0 y cuyo Relator será Don Daniel Fredes Castro, Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile Jefe del Departamento de Gestión Comercial y de Clientes en la Dirección de Compras Públicas entre otros cargos.
- 5.- Que, el costo de la capacitación será financiada con el Fondo de Apoyo a la Gestión de la Educación Municipal (FAGEM) 2.010.-

**DECRETO:**

1.- **AUTORIZASE**, la Adquisición de un cupo en el Curso "**Seminario actualización de conocimiento en compras y contrataciones públicas**" Avanzado III Práctico al Funcionario Encargado del Sub-Depto. de Adquisiciones D.A.E.M. Parral Don Luis Alberto Bravo Alarcón Rut. N° 12.186.260-3, con el proveedor Instituto Nacional de Educación y Capacitación (INCEDUC LTDA.) RUT N° 76.085.050 – 0, a través de Orden de compra directa, emitida por el Portal ChileCompra, por la suma de Doscientos cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos (\$256.668.-).

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto, al ítem 214.05.01/050 "Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal educación 2010", del presupuesto DAEM 2010.-

**ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.**



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
 SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
 ALCALDE DE PARRAL



IUE/JCCC/ARCO/DBI/INVENTARIO/LBA/laba-  
 DISTRIBUCION.

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.



V° B° ASESOR JURIDICO

